

Dictaminan proyecto de Ley y aplican caducidad legislativa a iniciativas

Escrito por comunicado

Viernes 01 de Julio de 2022 20:28



Hermosillo, Son., 01 de julio de 2022.- Las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda aprobaron dos proyectos de dictamen, el primero, contiene la iniciativa presentada por el titular del Poder Ejecutivo, que contiene iniciativa con proyecto de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora; y, el segundo, contiene el proyecto de dictamen de la iniciativa para aplicar la caducidad legislativa a diversas iniciativas.

La diputada Ivana Celeste Taddei Arriola, presidenta de la Comisión en mención, sometió el proyecto de dictamen de la iniciativa presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, asociado del Secretario de Gobierno, que contiene iniciativa con proyecto de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.

La legisladora explicó que dicho ordenamiento busca garantizar que los procedimientos de

Dictaminan proyecto de Ley y aplican caducidad legislativa a iniciativas

Escrito por comunicado

Viernes 01 de Julio de 2022 20:28

adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, sean acordes a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez que deben regir en esta materia.

En este tema la diputada Alejandra López Noriega solicitó llevar al pleno, en lo particular, una serie de artículos que propuso, ante las y los integrantes de la comisión dictaminadora, sean modificados para fortalecer la norma jurídica.

Enseguida la diputada Taddei Arriola puso a consideración el proyecto de dictamen de las iniciativas que contenidas en los folios 001-62, 557-62, 652-62, 654-62, 663-62, 684-62, 717-62, 820-62, 865-62, 867-62, 1007-62, 1192-62, 1479-62, 1580-62, 1582-62, 1597-62, 1881-62, 2220-62, 2559-62, 2598-62, 2605-62, 2606-62, 2747-62, 2770-62, 2771-62, 2863-62, 2877-62, 2899-62, 2971-62, 3108-62, 3226-62, 3230-62, 3251-62, 3345-62, 3390-62, 3392-62, 3553-62 y 3747-62, pertenecientes a la LXII Legislatura, para ser desechados, por actualizarse la figura de la caducidad legislativa, prevista en el segundo párrafo del artículo 97 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

En la reunión también estuvieron presentes la diputada Natalia Rivera Grijalva y los diputados Héctor Raúl Castelo Montaña, Sebastián Antonio Orduño Fragoza, Jorge Eugenio Russo Salido y Fermín Trujillo Fuentes.

Los proyectos de dictamen aprobados por las diputadas y los diputados presentes serán enviados a la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política para que sean incluidos en el orden del día de una próxima sesión.

Hermosillo, Son., 1° de julio de 2022.- Las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda aprobaron dos proyectos de dictamen, el primero, contiene la iniciativa presentada por el titular del Poder Ejecutivo, que contiene iniciativa con proyecto de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora; y, el segundo, contiene el proyecto de dictamen de la iniciativa para aplicar la caducidad legislativa a diversas iniciativas.

Dictaminan proyecto de Ley y aplican caducidad legislativa a iniciativas

Escrito por comunicado

Viernes 01 de Julio de 2022 20:28

La diputada Ivana Celeste Taddei Arriola, presidenta de la Comisión en mención, sometió el proyecto de dictamen de la iniciativa presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, asociado del Secretario de Gobierno, que contiene iniciativa con proyecto de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.

La legisladora explicó que dicho ordenamiento busca garantizar que los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, sean acordes a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez que deben regir en esta materia.

En este tema la diputada Alejandra López Noriega solicitó llevar al pleno, en lo particular, una serie de artículos que propuso, ante las y los integrantes de la comisión dictaminadora, sean modificados para fortalecer la norma jurídica.

Enseguida la diputada Taddei Arriola puso a consideración el proyecto de dictamen de las iniciativas que contenidas en los folios 001-62, 557-62, 652-62, 654-62, 663-62, 684-62, 717-62, 820-62, 865-62, 867-62, 1007-62, 1192-62, 1479-62, 1580-62, 1582-62, 1597-62, 1881-62, 2220-62, 2559-62, 2598-62, 2605-62, 2606-62, 2747-62, 2770-62, 2771-62, 2863-62, 2877-62, 2899-62, 2971-62, 3108-62, 3226-62, 3230-62, 3251-62, 3345-62, 3390-62, 3392-62, 3553-62 y 3747-62, pertenecientes a la LXII Legislatura, para ser desechados, por actualizarse la figura de la caducidad legislativa, prevista en el segundo párrafo del artículo 97 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

En la reunión también estuvieron presentes la diputada Natalia Rivera Grijalva y los diputados Héctor Raúl Castelo Montaña, Sebastián Antonio Orduño Fragoza, Jorge Eugenio Russo Salido y Fermín Trujillo Fuentes.

Los proyectos de dictamen aprobados por las diputadas y los diputados presentes serán enviados a la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política para que sean incluidos en el orden del día de una próxima sesión.

Dictaminan proyecto de Ley y aplican caducidad legislativa a iniciativas

Escrito por comunicado

Viernes 01 de Julio de 2022 20:28

Se gradúan 43 médicas y médicos de pregrado en el Hospital General del Estado

Para más información visite www.sonora.gob.mx

Comunicado de Prensa

Dictaminan proyecto de Ley y aplican caducidad legislativa a iniciativas

Escrito por comunicado

Viernes 01 de Julio de 2022 20:28

No.0722019

Se gradúan 43 médicas y médicos de pregrado en el Hospital General del Estado

-Culminaron un año de internado en la institución

Dictaminan proyecto de Ley y aplican caducidad legislativa a iniciativas

Escrito por comunicado

Viernes 01 de Julio de 2022 20:28

Hermosillo, Sonora; 2 de julio de 2022.- Fueron 43 médicas y médicos pasantes quienes culminaron su preparación durante un año de internado en el Hospital General del Estado (HGE).

Por tal motivo, la Secretaría de Salud en el estado (SSA) celebró una ceremonia de graduación con el personal recién egresado que proviene de diversas universidades del país.

El director del nosocomio, Jorge Rubén Bejar Cornejo, felicitó a la comunidad graduante de la generación “Doctora Tonantzin Soledad Ibarra Ocegueda” y “Dr. Juan José Cervantes Aguilar”, quienes fueron los padrinos de dicha generación.

Dictaminan proyecto de Ley y aplican caducidad legislativa a iniciativas

Escrito por comunicado

Viernes 01 de Julio de 2022 20:28

Presentes en el evento: Francisco Octavio Durazo Arvizu, director general de Atención Especializada y Hospitalaria de los Servicios de Salud de Sonora; Eva Moncada García, directora general de Enseñanza y Calidad de los Servicios de Salud de Sonora.

También acudieron a la ceremonia de graduación: Joaquín Sánchez González, director médico del Hospital General del Estado y Ricardo Guadalupe Cervantes León, jefe de la División de Enseñanza e Investigación del HGE, entre otros.